

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSSABANDO S A.**, y en el artículo 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someterme a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

La administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSSABANDO S A., en el ejercicio económico del 2015 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y Legal.

Los presentes Estados Financieros preparados en base a NIIF, PYMES.

Gracias al inmenso apoyo de los accionistas y colaboradores de la compañía para el periodo del 2015, se lograron obtener la constitución de la compañía, teniendo resultados razonables que permitirán a la compañía enfrentar las situaciones complejas; por esta razón para el año 2015 no se realizó actividad comercial, para el próximo año se continuará con la obtención de los permisos para laborar con normalidad y así obtener beneficios futuros.

Es todo en cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que nos sigan brindando su apoyo en el 2016 para lograr los mejores resultados en provecho de todos los que conformamos **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSSABANDO S A.** y siendo optimista en un apronta recuperación económica del país que fomente el desarrollo de nuestra actividad.

Atentamente,



Sr. SABANDO VELEZ ANGEL MANUEL

GERENTE GENERAL COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSSABANDO S A

C.I: N° 1304635939